



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 90/23 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 4 de julio de 2023, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el ministro de fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta N° 89, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 30 de junio, con trece adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Solicitud de aprobación de acta N° 89.
- Solicitud de aprobación de subvención a Club deportivo Cerro Porteño, por \$1.420.880.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Solicitud de aprobación de subvención a Grupo de adulto mayor Alegría de Vivir de Coyanco, por \$1.405.890.
- Solicitud de aprobación de comodato al Banco Estado.
- Solicitud de aprobación de compra de terreno para el cementerio de Cerro Negro.
- Solicitud de aprobación de contrato proyecto: **CONTRATO PARA PROVISIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL PARA LA COMUNA DE QUILLÓN, AÑOS 2023 – 2024:** Licitación Pública ID N°4366-22-LE23, por ser contrataciones que **superan el periodo alcaldicio.**
- Solicitud de aprobación de renovación y aprobación de patentes de alcoholes.
- Solicitud de aprobación de convenio con UdeC.
- Adjunto solicitud de modificación presupuestaria del DAEM para ser votada el martes 11 de julio.

- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 546/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 89, en sesión ordinaria del martes 4 de julio.
- **Acuerdo N° 547/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al Club deportivo Cerro Porteño, por un monto de \$1.420.880.-
- **Acuerdo N° 548/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al Grupo del adulto mayor Alegría de Vivir de Coyanco, por un monto de \$1.405.890.-
- **Acuerdo N° 549/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal entregar en comodato el inmueble ubicado en calle 18 de Septiembre N° 250, inscrito a fojas 115 N° 65 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes del año 1980, Rol Avalúos N° 21-02, de la comuna de Quillón, para la instalación de una sucursal bancaria del Banco Estado, por 20 años.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- **Acuerdo N° 550/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la compra del inmueble denominado Lote 1 A, de una superficie de 1,10 Has., inscrito a Fojas 1369, N° 1313 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes del año 1997, Rol Avalúos N° 2.101 - 444, por el monto de \$78.660.747.- y los antecedentes de la compra del terreno deberá tener la visación de la Contraloría Regional de Ñuble para su materialización.
- **Acuerdo N° 551/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la renovación de patentes de alcoholes, las siguientes:

N°	ROL	CONTRIBUYENTE	RUT.	DOMICILIO	GIRO	CLASIF	OBSERVACIONES
1	4-11	BARRIGA NÚÑEZ ZOILA DEL ROSARIO	14.451.817-9	AV. OHIGGINS PONIENTE 1779	MINIMERCADO	H1	Parte 445
2	4-17	CENTRO TURISTICO SOL DE QUILLON SPA	77.067.895-1	KM. 2.5 00 CAMINO	CABARET PENAS FOLCL.	D2	
3	4-2	CONTRERAS HERRERA MONICA INES	6.753.343-7	CAYUMANQUI 555	VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS Y LICORES	H1	
4	4-21	SALAZAR SALAZAR HAIDEE DEL CARM	8.651.473-7	VILLA LOS ANDES N. 449	SUPER.MERC.BEB.ALCOH	H1	
5	4-23	SOC. COMERCIAL Y AGRICOLA PILAR PEREZ F LTDA	76.527.370-6	AV. OHIGGINS 389	MINIMERCADO	H1	
6	4-24	PAVEZ BARRAZA ORIETTA OTILIA DE LOURDES	9.234.453-3	CAYUMANQUI 667 LOCAL 16	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOH.	A2	
7	4-25	CAMPOS VILLEGAS CESAR ANTONIO	12.764.901-4	JUAN PAULINO FLORES 1840	MINIMERCADOS	H1	
8	4-26	VILLALOBOS CIFUENTES MARISOL ANGÉLICA	11.790.728-7	00 FDO EL ALMENDRO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	H1	
9	4-28	VALENZUELA LOPEZ CARMEN	7.611.168-5	PASAJE LOS CANELOS 8	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS	H1	
10	4-30	MORALES VALDERRAMA LORETO JEANNETTE	12.764.541-8	CAUPOLICAN 385	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	H1	
11	4-35	ESCOBAR VALENZUELA MARIA ISABEL	7.678.723-9	JORGE ALESANDRI 290	RESTAURANTES	C1	
12	4-36	PÉREZ INOSTROZA LUCÍA ANGÉLICA	5.429.064-0	00 LOTE AGUALINDA	RESTAURANT	C1	
13	4-37	PÉREZ INOSTROZA LUCÍA ANGÉLICA	5.429.064-0	00 LOTE AGUALINDA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	H1	
14	4-38	SANTANDER PEREIRA GISELA ANDREA	14.573.154-2	FRANCISCO UNZUETA 348	SUPERM.BEBIDAS ALCOH	H1	
15	4-39	CHAVEZ ACUNA GRACIELA DE LAS MERCEDES	6.768.178-9	SECTOR LIUCURA BAJO 00	MINIMERCADOS	H1	
16	4-4	REYES LIZAMA MYRIAM	13.919.882-4	CALLE VILLA NORTE 343	SUP.COMERCIAL, SUP, BEB. ALCOHOLICAS,	H1	
17	4-40	MORALES CERDA PATRICIA BELÉN	17.347.095-9	BERNARDO O'HIGGINS 1200 PONIENTE	CABARET	D3	
18	4-4.002	ULLOA VALENZUELA ROGER RENÉ	9.819.067-8	JUAN PAULINO FLORES 1840	RESTAURANT	C1	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

19	4-4.004	FUENTEALBA VALENZUELA JUAN CARLOS	8.925.854-5	EL ROBLE 607	RESTAURANT	C1	
20	4-4.007	OLIVA SEPULVEDA MARGARITA LEONIL	11.085.440-4	EL ROBLE 253	RESTAURANTE	C1	
21	4-4.011	TORRES ARTEAGA VÍCTOR EDGARDO	10.446.347-9	DIEGO PORTALES 34	RESTAURANT	C1	
22	4-4.014	SOC.COMERCIAL SEPULVEDA H ERRERA	78.004.790-9	CAYUMANQUI 545	RESTAURANTE	C1	
23	4-4.019	SOTO Y DIAZ LTDA.-	77.873.380-3	AV. L. B. O'HIGGINS 562	RESTAURANT	C1	
24	4-4.102	OYARZUN TORRES YANIRA SOLEDAD	15.613.171-7	PARCELA 1 DE 5, EX FDO. SAN FC 414	CABARES, PEÑAS FOLCLORICA	D2	
25	4-42	LABRA QUINTANA AGUSTINA AURORA	7.581.899-8	EL ROBLE 399	RESTAURANT	C2	
26	4-4.202	YEVENES FUENTES VICTORIA DEL PILAR	12.260.415-2	SAN MARTIN 797	CANTINAS BARES TABERNAS	E2	
27	4-4.203	FUENTEALBA VALENZUELA JUAN CARLOS	8.925.854-5	EL ROBLE 607	CANTINA BARES Y TAB	E1	
28	4-4.204	JARPA SALAZAR RICARDO FERNANDO	11.293.138-4	IG. CARRERA PINTO 209	CANTINA BARES Y TAB.	E3	
29	4-4.206	VALDERRAMA ALARCON ANTOLIN ESTEBAN	6.421.299-0	IG. CARRERA PINTO 49	CANTINAS BARES Y TAB	E2	
30	4-4.207	VILLEGAS AGUILERA MARCELINO ENRIQUE	13.138.115-8	FUNDO SAN ANDRES, CAMINO NUEVA 00 KM. 2	CANTINAS BARES Y TAB	E2	
31	4-4.208	STUARDO ANABALÓN MANUEL SANTOS	8.782.869-7	J. P. FLORES 121	CANTINA BARES Y TAB.	E3	
32	4-4.210	VÁSQUEZ CEA ALICIA	7.501.767-7	SAN MARTIN 267	CANTINAS, BARES Y TABERNA	E3	
33	4-43.006	SANCHEZ ITURRA CAROLINA MARGARITA	9.081.471-0	SECTOR LIUCURA BAJO HJ 5 00	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A3	
34	4- 43.008	TORRES ARTEAGA MAURICIO ALEJANDRO	12.976.630-1	CALLE 1 PJE 3 899 EDO. FREI	MINIMERCADOS	H1	
35	4- 43.012	ALMACEN ROTISERÍA BEBIDAS HELADOS JUAN EMILIO	76.814.629-2	EL CASINO, CERRO NEGRO	EXPENDIO DE CERVEZA Y FUENTE DE SODA AL	F1	MEF.
36	4- 43.014	R.JELINEK L A S.A	76.006.183-2	KM 8 CAMINO NUEVA ALDEA	ELABORADORA DE ALCOHOLES	J1	
37	4- 43.015	ESCOBAR CONCHA JOSÉ REGINO	8.742.032-9	CERRO NEGRO	RESTAURANT	C2	
38	4- 43.016	ESCOBAR CONCHA JOSÉ REGINO	8.742.032-9	CERRO NEGRO	ELABORADORA DE VINOS, LICOES	J1	
39	4- 43.017	PARQUE DE AVENTURAS ANTU LIMITADA	76.154.667-8	J. M. CARRERA 208	RESTAURANT	C1	
40	4- 43.019	PARQUE DE AVENTURAS ANTU LIMITADA	76.154.667-8	J. M. CARRERA 208	HOTEL	B3	
41	4- 43.022	VÁSQUEZ CEA ALICIA	7.501.767-7	SAN MARTIN 267	RESTAURANT	C1	
42	4- 43.025	PEREZ INOSTROZA LUIS ROBERTO	7.605.770-2	AVDA. J. ALESSANDRI 122	RESTAURANTE DE TURISMO	I4	
43	4- 43.028	RUIZ SÁEZ ROBERTO HUGO FELIPE	8.499.157-0	LA RINCONADA LOTE GH1 00	RESTAURANT Y PISCINA	C4	
44	4- 43.029	RUIZ SÁEZ ROBERTO HUGO FELIPE	8.499.157-0	FDO.LA RINCONADA LOTE GH1 00	MOTEL (CABANAS DE TURISMO)	I3	
45	4- 4.303	COMERCIAL JOSE LUIS SAEZ ESPINOZA E.I.R.L.	76.828.612-4	CAYUMANQUI 667	ESTAB. DE EXPENDIO DE CERVEZAS	F1	
46	4- 43.030	CHÁVEZ SALAZAR SILVIA MAGDALENA	15.166.864-K	CAYUMANQUI 667	CABARES O PEÑA FOLCLORICAS	D1	
47	4- 43.032	CONTRERAS MORA ANA WALESCA	9.061.738-9	CAYUMANQUI 421	RESTAURANT	C2	
48	4- 43.033	JARA CASTRO LILIAM MIRZA	7.045.768-7	SECTOR RURAL SAN RAMON, KM.5,5 00	CABANAS DE TURISMO Y PISCINA	I3	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

49	4- 43.034	JARA CASTRO LILIAMS MIRZA	7.045.768-7	SECTOR RURAL SAN RAMON, KM.5,5 00	RESTAURANT	C1	
50	4- 43.035	SOC.GASTRONOMICA E Y S LTDA	76.075.247-9	AV.B OHIGGINS 667	RESTAURANT	C2	
51	4- 43.036	CERVECERA Y COMERCIAL TOROPIRE SPA	76.553.253-1	FUNDO EL RECREO LT B	ELABORACION DE BEBIDAS MALTEADAS, CERVEZ	J1	
52	4- 43.039	INMOBILIARIA E INVERSIONES CBB LTDA	76.054.115-K	AVDA B OHIGGINS 2200	COMPLEJO TURISTICO Y ARRIENDO CABAÑAS	I3	
53	4- 4.304	PEREZ FUENTEALBA GABY DEL CARMEN	8.073.203-1	EL ROBLE 317	ESTAB. DE EXPENDIO DE CERVEZAS O SIDRAS	F1	
54	4- 43.040	VIVALLOS ANABALÓN CÉSAR CESÁREO	10.157.639-6	LIUCURA BAJO	RESTAURANT	C2	
55	4- 43.044	ANTILEF GARCES SANTIAGO RODOLFO	8.300.524-6	C. NVA. ALDEA PARC. 13	RESTAURANT	C1	
56	4- 43.045	ANTILEF GARCES SANTIAGO RODOLFO	8.300.524-6	C. NVA. ALDEA PARC. 13	RESIDENCIALES	B2	
57	4- 43.047	VEGA SEPULVEDA PAULINA ALEJANDRA	12.381.312-K	EL ROBLE 401	CABAÑAS DE TURISMO	I3	
58	4- 43.049	HENRIQUEZ PEREZ ELSA EUGENIA	5.906.378-2	AV. L. B. O'HIGGINS 336	RESTAURANT	C1	
59	4- 43.050	SOCIEDAD SEPULVEDA Y CHANDIA LIMITADA	76.367.792-3	JUAN PAULINO FLORES 1416	ELABORADORA DE VINOS Y LICORES	J1	
60	4- 43.051	SOC. COMERCIAL Y AGRICOLA PILAR PEREZ F LTDA.	76.527.370-6	AVDA. O'HIGGINS 389	RESTAURANT	C1	
61	4- 43.052	DURAN FERNANDEZ ALEX IVAN	10.187.220-3	ABV.B.OHIGGINS 3035	CABARET	D3	
62	4- 43.053	RIQUELME FERNANDEZ JOSEFINA	5.807.498-5	ABV.B.OHIGGINS 3035	RESTAURANT	C2	
63	4- 43.055	ANTILEF GARCES SANTIAGO RODOLFO	8.300.524-6	C. NVA. ALDEA PARC. 13	RESTAURANT	C4	
64	4- 43.056	SOTO PERALTA CARLOS ALBERTO	14.480.654-9	AV. L. B. O'HIGGINS Nº 558	RESIDENCIAL	B2	
65	4- 43.058	RIQUELME FIGUEROA ISABEL DEL CARMEN	6.221.894-0	J. P. FLORES 1798	RESTAURANT	C1	
66	4- 43.060	SOC.GASTRONOMICA E Y S LTDA	76.075.247-9	AV OHIGGINS 1192	RESTAURANT	C1	
67	4- 43.061	INVERSIONES SAN FRANCISCO DE QUILLON LTDA.	77.551.090-0	SECTOR LA PENINSULA	CABAÑAS Y HOSPEDAJE	I3	
68	4- 43.062	CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL SOL S.A.	76.202.957-K	LOS GUINDOS 467 CAMINO A CERRO NEGRO	RESTAURANT	C1	
69	4- 43.063	CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL SOL S.A.	76.202.957-K	LOS GUINDOS 467 CAMINO A CERRO NEGRO	ARRIENDO DE CABAÑAS	I3	
70	4- 43.068	GARRIDO ZAPATA RUTH ELIZABETH	20.085.793-3	AVDA OHIGGINS 1220	RESIDENCIAL	B2	
71	4- 43.069	ITURRA VALENZUELA MORAIMA DEL CARM	8.759.092-5	EL CASINO C.NEGRO	HOSPEDAJE	B2	
72	4- 43.070	SALAZAR QUINTANA SILVIA DEL CARMEN	6.317.721-0	JACINTO SEPULVEDA 275	RESIDENCIAL	B2	
73	4- 43.072	VIÑAS LOMAS DE QUILLON LIMITADA	76.744.540-7	CAMINO CERRO NEGRO 00	ELABORADORA DE VINO Y LICORES, SALA DE V	J1	
74	4- 43.073	MORALES CERDA PATRICIA BELÉN	17.347.095-9	O'HIGGINS PONIENTE Nº 1210 PONIENTE	CABARET	D1	
75	4- 43.074	MORALES CERDA PATRICIA BELÉN	17.347.095-9	O'HIGGINS PONIENTE Nº 1210 QUILLON	SALON DE BAILE	O1	
76	4- 43.075	TURISMO VANESSA SOLEDAD ARAVENA GONZALEZ	76.395.183-9	LLANQUIRAY 1040 LLANQUIRAY	RESIDENCIAL Y CABAÑAS	B2	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

77	4- 43.077	PÉREZ INOSTROZA LUCÍA ANGÉLICA	5.429.064-0	PSJE AGUA LINDA 690	CABAÑAS	I3	
78	4- 43.078	VIDAL FERNÁNDEZ MARÍA ROSA	6.635.027-4	PASAJE LLANQUIRAY 1008 1016	ARIENDO DE CABAÑAS	I3	
79	4- 43.079	IBARRA DELGADO NORMA ALBERTINA	10.118.769-1	CAYUMANQUI 607 LOCAL 683	RESTAURANT	C1	
80	4- 43.081	TORRES ARTEAGA JUAN CARLOS	7.297.488-3	CAUPOLICAN 140	RESTAURANT	C1	
81	4- 43.083	APABLAZA SEPULVEDA PATRICIA ELIANA	9.146.639-2	CAUPOLICAN 586	RESTAURANT	C1	
82	4- 43.085	DURAN FERNANDEZ ALEX IVAN	10.187.220-3	AVDA. B. OHIGGINS 3036	SALON DE BAILE	O1	
83	4- 43.086	RESTAURANT, GELATERIA Y PROVISIONES EL ESFUERZO SPA.	77.320.521-3	JUAN PAULINO FLORES 1790	RESTAURANTE	C1	
84	4- 43.089	GELABERT GUERRERO ROBERTO	10.619.264-2	AV OHIGGINS 437	RESTAURANTES	C1	
85	4- 43.091	COMERCIAL E INMOBILIARIA CERRO AZUL SPA	76.475.805-6	FUNDO LA CRUZ, 2 KM 2.5	RESTAURANT	C1	
86	4- 43.092	RESTAURANTE MARCELINA MUÑOZ E.I.R.L.	76.725.189-0	CAYUMANQUI 611	RESTAURANTE	C2	
87	4- 43.093	VIDAL FERNÁNDEZ MARÍA ROSA	6.635.027-4	PASAJE LLANQUIRAY 1008	RESTAURANTE DE TURISMO	C1	
88	4- 43.096	RABANAL YÉVENES VÍCTOR MANUEL	12.968.102-0	O'HIGGINS 489	RESTAURANTES	C1	
89	4- 43.099	OYARZUN TORRES YANIRA SOLEDAD	15.613.171-7	PARCELA 1 DE 5, EX FUNDO SAN F 00 QUILLON	RESTAURANTES	C1	
90	4- 43.100	AEDO ROJAS JUAN FRANCISCO	13.714.749-1	AV. CAYUMANQUI 301	RESTAURANTES	C1	
91	4- 43.101	CERVECERÍA DAVID HANS HUBE GARCÉS E.I.R.L.	76.454.859-0	LOS CEREZOS 216	RESTAURANT - ELABORACIÓN DE CERVEZAS	C1	
92	4- 43.103	ABARROTES ECONOMICOS LTDA.	76.833.720-9	CAYUMANQUI 341	SUPERMERCADO - BEBIDAS ALCOHOLICAS	P	
93	4- 43.104	CISTERNAS CONTRERAS LUZ EMILIA	11.238.897-4	AV. OHIGGINS 1480	RESTAURANT	C1	
94	4- 43.105	R.JELINEK L A S.A	76.006.183-2	CAMINO NUEVA ALDEA KM 8 00	BODEGA ELAB., VTAS AL DETALLE, DEGUSTACI	J1	
95	4- 43.106	CRUCES ROZAS EDITH	9.160.538-4	AVENIDA OHIGGINS 3740	RESTAURANT	C2	
96	4- 43.107	ALLEGROS SPA.	77.010.779-2	CAMINO A CERRO NEGRO 00 KM. 7, LOTE A	RESTAURANT	C1	
97	4- 43.108	SOCIEDAD VINERA LTDA.	77.308.150-6	CAMINO A CERRO NEGRO 00 KM. 7, CAMINO A CERRO NEGRO	ELABORACIÓN DE VINOS Y LICORES	J1	
98	4- 43.109	ARRIAGADA RUBILAR SILVIA DEL PILAR	13.955.484-1	SERRANO 536	RESTAURANT	C1	
99	4- 4.311	CONTRERAS RÍOS JOSÉ LUIS	11.810.505-2	SECTOR CHILLANCITO	ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO CERVEZAS	F1	
100	4- 43.110	CONCHA SOLAR JUAN SEBASTIAN	13.074.016-2	AV. BERNARDO O'HIGGINS 2001	RESTAURANT	C1	
101	4- 43.111	COMERCIAL E INVERSIONES BUDA SPA.	77.123.845-9	CARRETERA N-78 235 CAMINO A NUEVA ALDEA	RESTAURANT	C1	
102	4- 43.112	BIANCA PATRICIA ALARCÓN BARRIGA RESTAURANT EMPRESA INDIVIDUA	76.938.711-0	CAUPOLICÁN 107	RESTAURANT	C1	
103	4- 43.113	VALERÍA BRAVO LUCÍA ISOLINA	17.934.650-8	CAUPOLICAN 380	RESTAURANT	C1	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

104	4- 43.114	EL CAFÉ DE LA PALO SPA.	77.034.242-2	CAYUMANQUI 642	RESTAURANT	C1	
105	4- 4.312	SOC.COMERCIAL SEPULVEDA HERRERA	78.004.790-9	CAYUMANQUI 545	ESTAB. DE EXPENDIO DE CERVEZAS O SIDRAS	F1	
106	4- 4.313	MALDONADO ORMENO GLORIA ELIZABET	7.505.013-5	ITATA 359	ESTABLECIMIENTO EXPEND. CERVEZAS	F1	Parte 475
107	4- 4.314	VALENZUELA NUÑEZ JOSE	9.819.073-2	EL CULBEN 00 PREDIO EL SAUCE	ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO CERVEZAS O	F1	
108	4- 4.317	URRA RAMÍREZ RAÚL ANGEL	6.482.773-1	VILLA TENNESSEE 39	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	H1	
109	4- 4.321	FUENTEALBA SALAZAR VERONICA JACQUELI	11.572.487-8	HUACAMALÁ 00 KM. 2.5	EXPENDIO DE CERVEZAS	F1	
110	4-44	ACEVEDO VALDEBENITO ALICIA	5.035.807-0	CHILLANCITO	RESTAURANTE	C2	
111	4- 4.406	SOCIEDAD GARCÍA DE GARAY SPA.	77.284.704-1	CAYUMANQUI 357	MINIMERCADOS	H1	
112	4- 4.408	PALMA DOSQUE CLAUDIO	17.615.689-9	AV. OHIGGINS 410	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS	A2	
113	4- 4.415	ESCOBAR VALENZUELA MARIA ISABEL	7.678.723-9	JORGE ALESANDRI 298	MINIMERCADO	H1	
114	4- 4.420	HERRERA COFRE BARNELLY TERESA	9.657.630-7	B. O HIGGINS 1050	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A2	
115	4- 4.422	CONTRERAS HERRERA MONICA INES	6.753.343-7	CAYUMANQUI 551	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A1	
116	4- 4.424	SOCIEDAD GARCÍA DE GARAY SPA.	77.284.704-1	CAYUMANQUI 357	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A2	
117	4- 4.425	TORRES ARTEAGA RICARDO ARTURO	9.014.733-1	00 SECTOR COYANCO	MINIMERCADOS	H1	
118	4- 4.428	SOCIEDAD COMERCIAL PEÑA BLANCA SPA	76.604.231-7	PREDIO EL OLIVO 00	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	H1	Parte 639
119	4- 4.434	MALDONADO ZENTENO FERNANDO ANTONIO	11.352.202-K	ARTURO PRAT 743	SUPERM.BEBIDAS ALCOH	H1	
120	4- 4.502	SEPULVEDA CIFUENTES LUCY EGLA	4.392.674-8	00 SECTOR COYANCO	HOTELES MOTELES	I2	
121	4-46	LARA YAÑEZ ANA LIDIA	6.814.670-4	JORGE ALESANDRI 00 -	RESTAURANT	C1	
122	4- 4.601	CISTERNAS LAGOS Y CIA.LTD A	78.310.580-2	JACINTO SEPULVEDA 500	BODEGAS ELABORADORAS DE VINOS	J1	
123	4-47	ULLOA VALENZUELA ROGER RENÉ	9.819.067-8	JUAN PAULINO FLORES 1840	EXPENDIO DE CERVEZAS	F1	
124	4-48	ULLOA VALENZUELA ROGER RENÉ	9.819.067-8	JUAN PAULINO FLORES 1840	MINIMERCADOS	H1	
125	4-49	COMERCIAL CONISOL Y CIA. LTDA.	76.669.390-3	CAYUMANQUI 608	VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS Y LICORES	H1	
126	4-5	COMERCIAL PANAMERICANA LTDA	79.649.120-5	CAYUMANQUI 543 A	CABARET	D2	
127	4-50	MONSALVES VARGAS LUIS ALBERTO	10.155.326-4	CAUPOLICAN 194	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	A1	
128	4-51	MERINO Y PINO LIMITADA	77.676.322-5	OHIGGINS 1192	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A2	Parte 578
129	4-52	SEPULVEDA OLIVA LEONILA	4.396.764-9	EL ROBLE 255	MINIMERCADOS	H1	
130	4-53	RENDIC HERMANOS S.A.	81.537.600-5	CAYUMANQUI 495	SUPERMERC.BEB.ALCOH.	P	
131	4-54	CENTRO TURISTICO SOL DE QUILLON SPA	77.067.895-1	00 CAMINO QUILLON, KM. 2.5	RESTAURANTES	C1	
132	4-55	COMERCIAL PUNTO LIMITADA	76.102.109-5	CAYUMANQUI 593	SUPERM.BEBIDAS ALCOH	H1	
133	4-56	FARIÑA PASTENE GUSTAVO ADOLFO	6.966.891-7	J. SEPULVEDA 125	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A2	
134	4-57	SEPULVEDA ROJAS NIRA DENISE	6.970.310-0	CAYUMANQUI 612 -C	RESTAURANT	C1	
135	4-58	NAVARRETE PÉREZ CRISTIAN ALEJANDRO	13.310.275-2	EL ROBLE 402	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A2	



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

136	4-59	FUENTEALBA ORTEGA EVELYN MAGDALENA	16.993.134-8	LOTE 3 PIEDRA ALTA	MINIMERCADOS	H1	
137	4-60	COMERCIAL E INMOBILIARIA CERRO AZUL SPA	76.475.805-6	Fundo la cruz, lote 2, km2,5 2 N° 78-0	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	H1	
138	4-61	RIQUELME FIGUEROA LILIAN	14.065.224-5	18 DE SEPTIEMBRE 842	MINIMERCADOS	H1	
139	4-62	HELLMAN AEDO NILS ERNESTO	4.927.078-K	AV. OHIGGINS 832	RESTAURANT	C2	
140	4-63	SEPULVEDA HERRERA PABLO DAVID	16.992.252-7	CAYUMANQUI 545	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	A1	
141	4-64	SOC. COMERCIAL Y AGRICOLA PILAR PEREZ F LTDA.	76.527.370-6	AV. L. B. O'HIGGINS 404	MINIMERCADO	H1	
142	4-66	GAJARDO SEPULVEDA LUIS ANTONIO	11.572.802-4	EL ROBLE 302	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	A1	
143	4-69	VEGA SEPULVEDA PAULINA ALEJANDRA	12.381.312-K	EL ROBLE 430	RESTAURANT	C2	
144	4-7	RIVAS RIVAS MARTA	5.513.677-7	CHILLANCITO	SUPERM.BEBIDAS ALCOH	H1	
145	8-134	VILLA ORELLANA JUAN ALEJANDRO	7.883.713-6	SECTOR LAS CARRETAS, TUTA N-48	RESTAURANT	C1	
146		INVERSIONES BLUE WINE SPA.	77.552.811-7	C. A CERRO NEGRO, LOTE F. KM.3,5	RESTAURANT	C1	
147		INVERSIONES BLUE WINE SPA.	77.552.811-7	C. A CERRO NEGRO, LOTE F. KM.3,5	SALÓN DE BAILE	O	

➤ **Acuerdo N° 552/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la renovación de patentes de alcoholes con observaciones, las siguientes:

N°	ROL	CONTRIBUYENTE	RUT.	DOMICILIO	GIRO	CLASIF	OBSERVACIONES
1	4-43.046	HERNANDEZ GONZALEZ MONICA DEL CARMEN	9.134.406-8	AVENIDA COSTANERA 1010	RESTAURANT	C1	Cambio Posesión Efectiva
2	4-43.095	SEPULVEDA HERRERA PABLO DAVID	16.992.252-7	OHIGGINS 1036	RESTAURANTE	C1	640 + Inf. Carab.

➤ **Acuerdo N° 553/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la patente de alcohol al contribuyente que a continuación se detalla:

N°	RAZÓN SOCIAL	RUT.	DOMICILIO	GIRO	CLASIF
1	TIN THAI SPA.	77.334.925-8	AV. OHIGGINS N°1.192	RESTAURANT	C1

Informe favorable	Cuenta con Informe favorable N°033 de fecha 06/04/2023 sin observaciones de la DOM.
Opinión JJ.VV	Presenta certificación Junta de Vecinos San Francisco
Informe factibilidad Carabineros	Informe favorable sin observaciones
Resolución Sanitaria	Resolución Exenta N°2316235524 de fecha 24/05/2023
SAG.	Cuenta con comunicación de Inicio de Actividades con fecha 30/05/2023



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

- **Acuerdo N° 554/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el convenio de colaboración interinstitucional suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quillón y la Universidad de Concepción por la recuperación ambiental de la laguna Avendaño de Quillón.

CUENTA DEL ALCALDE

- El joven don Esteban Merino necesita apoyo para ir a representar a la comuna a una actividad más conocida como calistenia.

Directora Suplente DIDECO Sra. Natalia Aedo, buenos días, se sostuvo una reunión con un joven destacado deportista de la comuna de Quillón, él es del sector de Canchilla que efectivamente necesita apoyo para llegar a un campeonato de calistenia en Europa.

Señalar desde ayer contamos con un equipo disciplinario de profesionales para trabajar en un proyecto que se adjudicó la unidad de Adultos Mayores denominado "Servicio de apoyo para personas mayores en el marco de recuperación de ayudas tempranas", estos son recursos externos para nuestra comuna.

- El día jueves 22 de junio se llevó a cabo la reunión con el Gobernador Regional y profesionales del EULA, con el fin de analizar algunas posibilidades de trabajo conjunto en torno a la Laguna Avendaño.
- Los días sábado 24 y domingo 25 de junio del presente año tuvimos emergencia comunal, por efectos climáticos los que afectaron a diversos sectores:
- Quitrico
 - Manque Sur y Norte
 - Chillancito
 - Las Mercedes
 - Liucura Bajo
 - Santa Ana de Caimaco
- El día miércoles 28 de junio, entregamos reconocimiento a los Alumnos de la Escuela Pedro Torres Sabelle del sector de Liucura



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

Alto, por el puntaje obtenido en el SINCE, siendo uno de los establecimientos con mayor puntaje en la educación rural de la región.

- Ese mismo día se realizó el cierre del primer semestre del año escolar, en la Escuela el Casino, presentación de Talleres.
- El día jueves 29 de junio se realizó la entrega de Subsidio a 14 familias afectadas por los incendios de febrero, agradecemos al MINVU por estos nuevos subsidios para nuestros habitantes.
- Ese mismo día jueves 29 de junio el Seremi de Vivienda, se reunió en una mesa técnica con dirigentes de comité de viviendas, el cual le facilitamos los espacios para dicha reunión.
- El día viernes 30 de junio se llevó a cabo la reunión mensual de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, encontrándose en la reunión la Directora del INE Sra. Ana Delgado, el Seremi de Educación don Cesar Riquelme, el Prefecto de Ñuble Coronel don Fredy Vergara.
- El día lunes 03 de julio, reunión del Consejo de Seguridad Pública.
- Invitarle para el día miércoles 05 de julio al Lanzamiento del FONDEVE junto a dirigentes sociales, que se desarrolla en el Polideportivo. Felicitar a todas las organizaciones adjudicadas.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- El día martes 27 de junio del presente año, junto con SENDA y el servicio de Salud quienes materializaron una actividad en la escuela Amanda Chávez Navarrete de prevención de alcohol y drogas, donde se presentó una clínica deportiva, el broche de oro fue la invitación del deportista Héctor Quintana.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Reunión de la Asociación del Valle del Itata donde la directora regional del INE Sra. Ana Delgado está a cargo del CENSO que se va a realizar el próximo año, van a contratar personas de la comuna, pero van a ser pagados. Estuvo también el prefecto don Freddy Vergara, la propuesta de carabineros es tener un lugar donde puedan constatar lesiones y realizar exámenes de drogas y alcohol, quieren crear nuevamente las brigadas en los establecimientos educacionales. El hogar de Penco la segunda etapa fue aprobada por un monto de \$450.000.000.- y fue adjudicada a la empresa Fernando Chandía Nova. Anticipo para las comunas que se encuentran con problemas de recursos, convenio de transición. Se vienen los bonos del incentivo al retiro, pretenden este año de regularizar lo más que puedan.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Requerimiento de las organizaciones deportivas Patín Carrera, ellos están esperando respuesta respecto del proyecto de patinódromo, ¿en qué estado se encuentra ese proyecto?

Alcalde, se hizo un inicio de trabajos con ellos para ir viendo ya que es un proyecto grande.

Director de SECPLAN, efectivamente han sido varias las instancias que se han presentado los proyectos de SECPLAN corto, mediano y largo plazo, el patinódromo es una iniciativa a mediano plazo, el cual nosotros estamos en contacto con los dirigentes ya que estamos postulando a diseño al gobierno regional.

- Junta de vecinos Los Cerezos y la sede que se les construyó y que ya podría estar en funcionamiento, pero los dirigentes del sector señalan que todavía no se les pasa la llave y no la pueden utilizar, hacer valer los compromisos.
- Desde la organización del centro general de padres y apoderados del Liceo Luis Cruz Martínez nos señalan que están con gran problema de conectividad de internet, poder dar solución lo antes posible.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

- Quiero señalar y solicitar dos informes: el listado de los trabajadores de la empresa ALTRAMUZ que a enero de este año se encontraban contratados por la empresa y el listado de los trabajadores que se les asignó el bono detallado.
- Informe pendiente sobre los permisos entregados por la municipalidad entregados por la municipalidad por la venta en espacios públicos, los requisitos y fundamentos, hace más de un mes los solicite y hasta el momento todavía no ha llegado.
- Hay una problemática con las luminarias públicas que durante el día se encuentran encendidas, hay antecedentes de muchos sectores que hoy sus luminarias están en mal estado, quiero que se informe a este concejo municipal respecto de las empresa o los contrato que hayan vigentes de la reparación de estas luminarias públicas que antiguamente había un contrato de suministro respecto a estos servicios.
- Respecto de la alegría que ocasionaba el Rally a costo cero, con esto quiero señalar que no queremos ver las maquinarias municipales reparando los caminos para el Rally Mobil o algún funcionario municipal que este destinado para mejorar los servicios de ese espectáculo. Esto debido a que hay mucha necesidad de reparación de caminos en los distintos sectores rurales y no tengamos que estar realizando la pega dos veces.
- Respecto al tema de caminos uno de los tantos requerimientos que he realizado en estas últimas semanas, es arreglar los caminos del sector Camelias 1 y 2, donde sólo se realizó y en parte el camino de Camelias 1, esperamos que esos requerimientos puedan ser más eficientes porque no podemos dejar a medias un camino y saltar a otro.
- Usted se refirió a una reunión que se sostuvo el pasado jueves donde se citaron a dirigentes de los comités de viviendas para realizar una reunión con el SEREMI de Vivienda y Urbanismo entre otras autoridades, de la cual fui personalmente invitado por los dirigentes, pero al momento de querer ingresar fui interceptado por un funcionario



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

del SEREMI de Vivienda y Urbanismo don Rodrigo Rivas, quien me señaló que no podía participar de esta reunión porque incomodaba a las autoridades, a lo que le conteste que no iba a aceptar a que una persona externa a mi comuna me prohiba cumplir mi rol de concejal y que participaría de todas las instancias que la comuna lo amerite. En relación a esto voy a formular algunas consultas: ¿fueron invitados los demás concejales (a)? ¿sabe usted que a la autoridad le molesta que yo participe en este tipo de reuniones? ¿sabe cuál es el motivo que no dejaron participar a las entidades patrocinante que venían acompañando a los vecinos? ¿fue una orden de la SEREMI de vivienda?

Alcalde, si usted quiere hacer la consulta a la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, está en todo su derecho, pero no es facultad mía.

- Solicito que la Ilustre Municipalidad de Quillón oficie a la SEREMI de Vivienda y Urbanismo consultando cuales son los problemas que posee el funcionario Rodrigo Rivas con mi persona al no querer que participara en la reunión del jueves pasado. También, que se oficie al SERVIU Ñuble consultando por la etapa que se encuentra cada una de las familias afectadas por los incendios en los procesos de reconstrucción, donde ya los subsidios fueron asignados.
- Después de tres años la administración municipal jamás se ha acercado a los comités de viviendas directamente como lo hicieron ese día, lo cual no fue una reunión técnica lo mismos dirigentes señalaron que fue una pérdida de tiempo, porque en esta instancia tratar de capacitar a dirigentes cuando se encuentran en etapas de término, lo único que siempre le hemos pedido al trabajo municipal para efectuar un buen trabajo de vivienda es que la Dirección de Obras Municipales funcionen en condiciones óptimas.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Hace un par de semanas se solicitó a don Mario Gallardo poder realizar una reunión con la empresa que ejecutó los trabajos de la construcción de los caminos del sector de Huacamalá – El Peley, la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

verdad que estas últimas lluvias dejó bastante estragos con la construcción de ese camino hubieron alguna inundaciones, problemas con algunos invernaderos, etc. la gente se ha acercado a reclamar a la empresa la que alude que no tiene recursos, por lo tanto, esto no puede quedar así en las condiciones que hoy se encuentran los vecinos, el MOP como empresa mandante debe dar soluciones en relación a este camino, a través de recursos del estado se hicieron inversiones importantes y por pasos de alcantarillas que son realmente de bajo costo están perjudicando a varios vecinos, esperando que esta reunión se haga lo antes posible.

Director SECPLAN, se encontraron muchos puntos bajos y muchas zonas inundadas ya que las obras iniciales no contemplaban las alcantarillas longitudinal, se hicieron las consultas y el MOP respondió que el presupuesto básico estaba en el tope y se dio la prioridad que se dio fue extender kilometraje de pavimento antes de las obras de saneamiento completa, para este caso los vecinos afectados deberían hacer un reclamo por el conducto regular dentro del libro de obras de reclamo, apelando a la garantía del contrato de obra.

- En las últimas lluvias la escuela del sector de Huacamalá tuvieron que suspender las clases, hubo alguna reparación al sector, no sabemos realmente que paso ahí, porque hay un equipo de mantención de las escuelas municipales, ¿hicieron las reparaciones correspondientes?

Alcalde, la escuela de Huacamalá se visitó ese mismo día que se suspendieron las clases, efectivamente tenía una gotera y tiene otras observaciones y que en el periodo de las vacaciones se solucionarán.

- Referente al tema que tocó el concejal Catalán sobre el internet del liceo Luis Cruz Martínez, que es muy necesario para las clases, ellos requieren el cambio de empresa que suministre el tema de internet.
- Hay dos estacionamientos de discapacitado fuera del CESFAM, pero hay solo uno habilitado, ver la posibilidad de poder habilitar un par más.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Había solicitado hace unos meses atrás que se nos entregara un informe de los comodatos que tiene la municipalidad con todas las organizaciones sociales.
- Camino al Maitén no sé si fueron reparados porque estaban en muy malas condiciones y si no se ha realizado solicito que lo puedan gestionar lo antes posible.
- Última emergencia que se vivió este fin de semana largo, agradecer a los funcionarios que trabajaron en esta emergencia y por la disposición que tuvieron el día en la noche que comenzó este mal tiempo, partiendo por los funcionarios de emergencia que tuvieron que hacer un cambio rotundo en sus quehaceres familiares para dedicarse a la emergencia. Agradecer al equipo de emergencia, inspección municipal, director de Seguridad Pública, equipo de DOM, Unidad de Maquinaria, DIDECO, etc. se valora el trabajo que hace el equipo municipal.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- En una visita que usted tuvo a Santiago, no sé si fue real o comentario de la gente, sufrió un asalto o un robo, usted andaba en un vehículo municipal y me gustaría que pudiera informar.

Alcalde, está mal informado nunca fui víctima de un asalto, lo que sucedió es que entraron a un estacionamiento privado y nos rompieron un vidrio, se hicieron los actos administrativos correspondientes y las denuncias.

- Hay un tema sobre las luminarias, en la población San Francisco calle Los Maitenes los vecinos me informaron que están apagadas hace bastante tiempo.
- En el sector La Plaza he recibido llamados de vecinos que también hace unos quince días se encuentran apagadas las luminarias y creo que el municipio hizo una intervención, puso medidor y la empresa COELCHA no ha hecho la conexión.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, hay un problema técnico de la empresa nosotros hicimos lo que corresponde, falta que vengan a conectar.

- Es vergonzoso volver a repetir en este concejo el tema de la ruta N48 Bulnes – Quillón, fui testigo de un accidente, usted ha ido a Santiago a conversado con el ministro de Vivienda y Urbanismo, pero siguen tapando los eventos con estabilizado, que a la vez es un riesgo porque con el agua las piedras son como un proyectil, vamos a tener fuertes lluvias y están saliendo los nuevos eventos y los vecinos van a tener los mismo accidentes del año pasado, siendo que tuvimos todo el verano para hacer una buena reparación de calzada, he solicitado los oficios que se han enviado a Vialidad desde febrero y no me ha llegado ninguno, lo he solicitado en reiteradas ocasiones y no he tenido respuesta, me gustaría que nos dieran una respuesta clara sobre las obras que se realizarán en la ruta.

Alcalde, lo que siempre se dijo del ministerio que se hicieran cargo de la conservación, si hay algún tipo de responsabilidad es netamente de ellos supuestamente están dando inicio a la obra.

- Hice un oficio a Vialidad con respecto a la ruta N88 el día 30 de mayo del presente año donde solicite material para el camino, señalización y mejoramiento de la ruta, estuve conversando con la presidenta quiero que los vecinos hagan conciencia, tuvimos una gran emergencia en esa ruta con el desborde del río Itata, creo que lo ideal sería hacer reuniones y poder correr cercos, se han hecho entubaciones del canal, voy a comenzar a gestionar reuniones con el director de Vialidad para que puedan el mejoramiento de ruta. La semana que viene quiero llevar a cabo una reunión de comisión de vivienda, Urbanismo y Vialidad para poder tratar estos puntos y hacer entrega de todos los oficios que he mandado, terminado el concejo vamos a ver el día y tomar el guante porque es una vergüenza que no me hayan invitado como presidente de la comisión a la reunión que realizó el SEREMI de Vivienda y Urbanismo, usted una vez dijo en concejo que las autoridades regionales tenían que pedir permiso para poder ingresar a la comuna y ahora veo que están mandado.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Mande con fecha 2 de mayo del presente año un oficio para saber cuál era la proyección que tiene SECPLAN respecto a la feria, hasta la fecha que han pasado 62 días no he tenido respuesta. Lo solicité por la ley de transparencia.
- Se hizo una reunión con los feriantes con las tres directivas, ahora estamos solicitado para el día jueves a las diez de la mañana la carpa municipal, para realizar una reunión con las cuatro ferias, porque se quiere sacar una directiva que represente a las cuatro ferias, para poder hacer un tipo de proyecto, lograr mejores beneficios, este sueño viene de la administración anterior de poder sacar adelante el tema de poder tener una feria Agroturística. Yo no estoy haciendo política con esto, solo quiero tener el respaldo municipal para llevar adelante este proyecto.
- Me gustaría saber sobre la reunión que se llevó a cabo con los comerciantes de la ruta N48, el municipio creo que mandó un oficio a Vialidad que sacaran los quioscos y al final tiene que rebatir que por favor dejen los puestos, pero también voy a organizarme para realizar una reunión con ellos y poder conseguir que se unan y conformen una organización para poder optar a beneficios del gobierno regional.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- Había informado de un móvil canil administrado por una fundación donde yo tengo un amigo, por tema de vacaciones no pudo entregarme el informe, pero ya para el próximo concejo me va a entregar la información sobre el costo de la mantención de un móvil canil para conocer si es viable o no. Hemos recibido muchos llamados sobre el abandono de mascotas en las calles, lo que ocasiona peligro para nuestros vecinos.
- Hace algunos concejos atrás en el sector de Cerro Negro los arboles aromos están muy peligrosos, se viene la floración, lo que podría ocasionar algunos desprendimiento de ramas por el peso, usted ¿ha oficiado a MOP para que realice la poda de los árboles?, los vecinos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

del sector dicen que están dispuesto a apoyar si también existe la posibilidad de voltear de raíz aquellos árboles peligrosos que se encuentran entre su cerco y la calle, por el alumbrado público.

- Puente Quillón, desde Florida a Quillón cuando llueve se ocasiona una poza grande de agua, sé que no es de responsabilidad municipal, pero está peligrosa para las personas que transitan por el lugar.
- En la avenida O'Higgins los arbolitos que están hermoseando nuestra avenida están en muy malas condiciones por los hijuelos que están creciendo desde abajo, no están mantenidos, desconozco si es la empresa ALTRAMUZ o responsabilidad municipal de hacer la mantención de las áreas verdes y la poda de los árboles.
- El consejo de seguridad pública me pareció una reunión muy importante encabezada por usted, creo que fue uno de los consejos mejores que hemos tenido, sin desmerecer los anteriores, porque estaban todos los entes y estamentos correspondientes, quiero nombrar dos instituciones como son gendarmería y el SAG que no recuerdo que hayan estado anteriormente, ellos muy contentos de poder estar acá y poder aportar en esta reunión donde se trataron diferentes temas que afectan a nuestra comuna.
- El acontecimiento del fin de semana de nuestra emergencia comunal no pude estar en la comuna, pero el reconocimiento al personal municipal por el despliegue, a los de Emergencia Municipal, Bomberos DIDECO, Carabineros, DOM, el alcalde, concejales, entre otros, se encontraba disponible un albergue, pero no fue necesario ocuparlo porque la gente prefirió irse a casas de familiares.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Sí, básicamente algo que comentaron hace un momento, pero que creo que es importante también compartir información a propósito de lo que se señala, a todos nos llegó un requerimiento de parte del liceo, es decir, donde informan la mala conectividad de nuestro liceo y que no tenga posibilidad de tener buena conexión a internet,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

resulta que existe de parte del MINEDUC el programa de innovación que esto ha estado trabajándose y que está enlazado con la propia subsecretaría de Telecomunicaciones, que entrega de hecho conectividad en forma gratuita y el objetivo es que los todos los establecimientos educacionales puedan contar o incrementar su conectividad de forma gratuita, entonces este proyecto tiene la particularidad de entregar un terminal instalado en cada establecimiento con un operador que va a prestar el servicio de conectividad, entendiéndose que el servicio es de transmisión de datos con acceso a internet de manera óptima, por qué cito esto, porque me llama la atención que de todas maneras más allá que el sostenedor tiene una responsabilidad con este tema de pagar la luz, pagar el agua y el internet y no podemos pensar que un establecimiento se sostenga con internet de casa, no me cuadra. Entonces creo que aquí hay que dar una vuelta al asunto, es decir, buscar un encargado y un responsable regional de esta innovación, es probable que no se esté tomando en consideración la opinión inicial del liceo, hay que darle una vuelta.

Alcalde, estamos atento a esta problemática, existe un término de contrato con la empresa que entrega este servicio, pero se encuentra en proceso de licitación pública el servicio de internet.

- ¿En qué estado de avance quedó la propuesta de creación de la Corporación Cultural Municipal? Hubo un tiempo donde se trabajaron varios temas, sin embargo, parece que si no se pregunta no nos entregan mucha información, porque debiera estar siempre fluyendo sobre todo los temas que yo considero importantes, hablar de cultura es demasiado relevante, felicito a todos los gestores que estuvieron a propósito en el recambio del busto de Gabriela Mistral y con todo lo que ya sabemos que ocurrió, fue muy potente, pero no nos podemos quedar solamente en un hecho que terminó siendo concreto, creo que la Corporación Cultural tiene una propuesta, pero que nos falta para seguir avanzando, pensé que este año se concretaría la propuesta de esta corporación, a lo mejor no en la activación, pero si en la documentación, debemos estar más claro



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL

porque requiere de pasos importantes, requiere de personas que estén a cargo de ello, etc. y debemos seguir avanzando.

Alcalde, quedaron algunas reuniones pendientes por temas que hemos pasado como comuna, pero vamos a ver en el próximo concejo si hay algo nuevo que decir.

- Conversar a propósito de lo que viene en relación al convenio con la UDEC, cualquier entidad que nos pueda venir aportar en esto creo que bienvenido sea, lo fundamental es que estamos en esta fecha del año donde yo quiero esperar de lo que se pueda hacer racionalmente, y saber ¿cuál es el estado de nuestra laguna? Como nos vamos a presentar con nuestra laguna de cara a la nueva temporada, espero que desde el punto de vista científico podamos tener cierta claridad y que nos permita darle a entender al visitante como va a estar nuestra laguna, en resguardo, con ciertas limitaciones, poniendo los parará ciertos abusos por parte de quienes han estado vertiendo residuos a la laguna, este es un plan encadenado con la DOM, con un despliegue que requiere de horas de trabajo de personas, porque de lo contrario si no se fiscaliza lo que se haga desde la ciencia va a ser letra muerta. Reitero, muy potente que este convenio se concrete, y tener la claridad de lo que está pasando con la laguna.
- Hay una información sobre una cruzada de una demanda colectiva por parte de los vecinos del sector de San Ramón, no tengo claridad ¿hay algún tipo de orientación a los vecinos?

Directora Suplente DIDECO, Sra. Natalia Aedo, en relación a lo que se señalaba en relación a las asesorías jurídicas, desde el 28 de junio la unidad de Vivienda cuenta con una abogada media jornada Sra. Carola Merino y ella ha estado entregando asesoría jurídica en relación a la reconstrucción, ayuda en la inscripción de títulos de dominio de propiedades irregulares y redacción de documentos y escritura de familias con o sin ficha FIBE para aquellas familias que se encuentran en el 40% más vulnerables.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Fecha internacional importante, hoy 4 de julio día internacional de los cuequeros.

Alcalde, siendo las 13:30 horas se da término a la sesión ordinaria N° 90 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 90/23, aprobada por el Concejo Municipal, martes 11 de julio.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/ovg/aso.

Quillón, martes 11 de julio de 2023.